



**SOLUCIONES INTEGRALES  
EN CONSTRUCCION**

LUIS JAEN ZAZUETA JACOBO

R.F.C. ZAJL-740825-G12

C.U.R.P. ZAJL740825HSLZCS26

---

CULIACAN, SINALOA. A 30 DE AGOSTO 2018.

ATN.: ING. CÉSAR SANCHEZ MONTOYA  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DE H. AYUNTAMIENTO  
DE CULIACAN, SINALOA.

POR MEDIO DE LA PRESENTE INFORMO QUE ACEPTO PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OBRA POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AYO-LOPSRMES-18-CI/IPR51, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO REFERENTE A CONSTRUCCION DE TECHUMBRE METALICA EN UNIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA PUBLICA , UBICADA EN JACOLA, SINDICATURA DE BAILA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACAN, SINALOA.

ATENTAMENTE

LUIS JAEN ZAZUETA JACOBO



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-51

DOP-997/2018

Culiacán, Sinaloa a 29 de Agosto de 2018

LUIS JAEN ZAZUETA JACOBO  
CALLE MARIANO ESCOBEDO N° 361  
COL. CENTRO C.P. 80000  
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-51, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : **Construcción de Techumbre Metálica en Unidad Deportiva y Recreativa Pública, ubicada en Jacola, sindicatura de Baila, perteneciente al Municipio de, Culiacán, Sinaloa.**

Autorización : **TM/IPR/AUT-054/18 y TM/IPR/AMP-001/18**  
Fecha de autorización : **22 de Mayo de 2018 y 21 de Agosto de 2018**  
Lugar de la obra : **Jacola, sindicatura de Baila, perteneciente al Municipio de, Culiacán, Sinaloa.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**I.- Fechas:**

A) Fecha límite para la entrega de documentación: 07 de Septiembre de 2018 a las 14:00 Horas  
B) Visita al sitio de la obra: 10 de Septiembre de 2018 a las 10:00 Horas  
C) Junta de aclaraciones: 11 de Septiembre de 2018 a las 10:00 Horas  
D) Recepción y apertura de propuestas: 19 de Septiembre de 2018 a las 10:00 Horas

**II.- Tiempo estimado de la obra: 30 Días**

**III.- Anticipos que se otorgarán: 35%**

**VI.- Capital contable mínimo: \$630,000.00**

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 08 de Septiembre de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

*Recibido*  
*JPD*



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-51

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"  
ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA

*Recibido*  
*AA*



## H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

### CONSTANCIA DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2017 – 2018

EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PREVIA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ARTÍCULO 131 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE SINALOA, EXTIENDE EL PRESENTE REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS CON LOS SIGUIENTES DATOS:

NÚMERO DE REGISTRO:  
AYTO-2018-64

No. DE RECIBO DE PAGO  
B2618299

NOMBRE DE LA EMPRESA:  
LUIS JAEN ZAZUETA JACOBO

REPRESENTADA POR:  
LUIS JAEN ZAZUETA JACOBO

EN SU CARÁCTER DE:  
CONTRATISTA PROPIETARIO

TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Ó ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA):  
ACTA 01715, LIBRO 02, OFICIALIA 001, LOCALIDAD: NAVOLATO, NOMBRE: LUIS JAEN ZAZUETA JACOBO, FECHA DE NACIMIENTO: 25 DE AGOSTO DE 1974, LUGAR DE NACIMIENTO: CULIACAN, SIN. FOLIO: 07565787, FOLIO DIGITAL: 1632-2014-90425, CERTIFICACION EXPEDIDA EL 22 DE OCTUBRE DE 2013, EN CULIACAN, SIN.

PODER "EN SU CASO"

DOMICILIO PARA NOTIFICAR:  
CALLE MARIANO ESCOBEDO Nª 361 COL. CENTRO, C.P. 80000 CULIACAN, SIN.

ESPECIALIDAD:  
OBRA GENERAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:  
ZAJL740825G12

CMIC:

IMSS/INFONAVIT  
E498238510

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ROSALES, A 24 DE AGOSTO DE 2018

ATENTAMENTE

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



## CONSTRUCCIONES INTEGRALES

Jesús Francisco Soto Valencia

CULIACAN, SINALOA A 29 DE AGOSTO DE 2018.

**ATENCION.**

**ING. CÉSAR SANCHEZ MONTOYA**

**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN, SINALOA.**

**POR MEDIO DE LA PRESENTE LES HAGO SABER QUE ACEPTO PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OBRA POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AYTO-LOPSRMES-17-CI/R33-01, PARA LA ADJUDICACION DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO REFERENTE A:**

**CONSTRUCCION DE TECHUMBRE METALICA EN UNIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA PUBLICA UBICADA EN JACOLA, SINDICATURA DE BAILA, MUNICIPIO DE CULIACAN, SINALOA.**

**ATTE:**

  
**C. JESUS FRANCISCO SOTO VALENCIA**



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-51

DOP-996/2018

Culiacán, Sinaloa a 29 de Agosto de 2018

JESÚS FRANCISCO SOTO VALENCIA  
CALLE CUARTA, N° 5931-A  
COL. AMPLIACIÓN EL BARRIO C.P.80080  
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-51, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : **Construcción de Techumbre Metálica en Unidad Deportiva y Recreativa Pública, ubicada en Jacola, sindicatura de Baila, perteneciente al Municipio de, Culiacán, Sinaloa.**

Autorización : **TM/IPR/AUT-054/18 y TM/IPR/AMP-001/18**  
Fecha de autorización : **22 de Mayo de 2018 y 21 de Agosto de 2018**  
Lugar de la obra : **Jacola, sindicatura de Baila, perteneciente al Municipio de, Culiacán, Sinaloa.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**I.- Fechas:**

A) Fecha límite para la entrega de documentación: 07 de Septiembre de 2018 a las 14:00 Horas  
B) Visita al sitio de la obra: 10 de Septiembre de 2018 a las 10:00 Horas  
C) Junta de aclaraciones: 11 de Septiembre de 2018 a las 10:00 Horas  
D) Recepción y apertura de propuestas: 19 de Septiembre de 2018 a las 10:00 Horas

**II.- Tiempo estimado de la obra: 30 Días**

**III.- Anticipos que se otorgarán: 35%**

**VI.- Capital contable mínimo: \$630,000.00**

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 08 de Septiembre de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Alvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Página 1 de 2  
Jesus Francisco Soto V  
DOP-996/2018



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-51

V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al **proponente** que, de entre los **licitantes**, reúna las condiciones **legales, técnicas y económicas** requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"  
ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA



## H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

### CONSTANCIA DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2017 – 2018

EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PREVIA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ARTÍCULO 131 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE SINALOA, EXTIENDE EL PRESENTE REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS CON LOS SIGUIENTES DATOS:

NÚMERO DE REGISTRO:  
AYTO-2018-86

No. DE RECIBO DE PAGO  
B2611002

NOMBRE DE LA EMPRESA:  
JESUS FRANCISCO SOTO VALENCIA

REPRESENTADA POR:  
JESUS FRANCISCO SOTO VALENCIA

EN SU CARÁCTER DE:  
CONTRATISTA PROPIETARIO

TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Ó ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA):  
ACTA 00289, LIBRO 01, OFICIALIA 001, LOCALIDAD: CULIACAN. NOMBRE: JESUS FRANCISCO SOTO VALENCIA, FECHA DE NACIMIENTO: 14 DE NOVIEMBRE DE 1978, LUGAR DE NACIMIENTO: CULIACAN, SIN. FOLIO: 0671795, FOLIO DIGITAL: 0150-8021-70868, CERTIFICACION EXPEDIDA EL 10 DE ENERO DE 2006 EN CULIACAN, SIN.

PODER "EN SU CASO"

DOMICILIO PARA NOTIFICAR:  
CALLE CUARTA Nª 5931-A COL. AMPLIACION EL BARRIO, C.P. 80080 CULIACAN, SIN.

ESPECIALIDAD:  
OBRA GENERAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:  
SOVJ7811147R6

CMIC:

IMSS/INFONAVIT  
EN TRAMITE

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ROSALES, A 24 DE AGOSTO DE 2018

ATENTAMENTE

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



**LUZ MARIA GONZALEZ MONARREZ**

Obra Civil y Construcción

Leona Vicario No. 2961 col. Ignacio Allende, C. P. 80010

Culiacán Sinaloa.

RFC: GOML421014JQ4

**H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN  
ING. CESAR SANCHEZ MONTOYA  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
PRESENTE**

**CULIACÁN, SINALOA A 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.**

POR MEDIO DE LA PRESENTE HAGO DE SU CONOCIMIENTO MI INTERÉS PÓR PARTICIPAR EN EL CONCURSO DE OBRA POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-51, PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO RELATIVO A LOS TRABAJOS DE: CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE METÁLICA EN UNIDAD DEPORTIVA Y RECREATIVA PÚBLICA, UBICADA EN JACOLA, SINDICATURA DE BAILA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE CULIACÁN, SINALOA.

ATENTAMENTE

  
LUZ MARÍA GONZALEZ MONARREZ  
PERSONA FISICA



**H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CII/PR-51**

DOP-998/2018

Culiacán, Sinaloa a 29 de Agosto de 2018

**LUZ MARÍA GONZÁLEZ MONARREZ  
CALLE LEONA VICARIO N° 2961  
COL. IGNACIO ALLENDE C.P.80010  
CULIACÁN, SINALOA.**

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por **Invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-18-CII/PR-51**, para la **Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado** referente a:

Descripción de la obra : **Construcción de Techumbre Metálica en Unidad Deportiva y Recreativa Pública, ubicada en Jacola, sindicatura de Baila, perteneciente al Municipio de, Culiacán, Sinaloa.**

Autorización : **TM/PR/AUT-054/18 y TM/PR/AMP-001/18**  
Fecha de autorización : **22 de Mayo de 2018 y 21 de Agosto de 2018**  
Lugar de la obra : **Jacola, sindicatura de Baila, perteneciente al Municipio de, Culiacán, Sinaloa.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**I.- Fechas:**

A) Fecha límite para la entrega de documentación: 07 de Septiembre de 2018 a las 14:00 Horas  
B) Visita al sitio de la obra: 10 de Septiembre de 2018 a las 10:00 Horas  
C) Junta de aclaraciones: 11 de Septiembre de 2018 a las 10:00 Horas  
D) Recepción y apertura de propuestas: 19 de Septiembre de 2018 a las 10:00 Horas

**II.- Tiempo estimado de la obra: 30 Días**

**III.- Anticipos que se otorgarán: 35%**

**VI.- Capital contable mínimo: \$630,000.00**

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 08 de Septiembre de 2018 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas del Departamento de Regulación de Obras, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español, para su inscripción y entrega de los requisitos correspondientes

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

*Recibido 29/Agosto/18*  
*J. M. González*



**H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-18-CI/IPR-51**

**V.- Procedimientos generales:**

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

**VI.- Adjudicación:**

La adjudicación del contrato se hará al **proponente** que, de entre los **licitantes**, reúna las condiciones **legales, técnicas y económicas** requeridas por el **H. Ayuntamiento de Culiacán** y *garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas*, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el **fallo no procederá recurso alguno.**

"El Ayuntamiento"  
ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA



## H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

### CONSTANCIA DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS 2017 – 2018

EL AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PREVIA REVISIÓN DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL ARTÍCULO 131 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE SINALOA, EXTIENDE EL PRESENTE REGISTRO AL PADRÓN DE CONTRATISTAS CON LOS SIGUIENTES DATOS:

NÚMERO DE REGISTRO:  
AYTO-2018-126

No. DE RECIBO DE PAGO  
B2648535

NOMBRE DE LA EMPRESA:  
LUZ MARIA GONZALEZ MONARREZ

REPRESENTADA POR:  
LUZ MARIA GONZALEZ MONARREZ

EN SU CARÁCTER DE:  
CONTRATISTA PROPIETARIO

TESTIMONIO DE ACTA CONSTITUTIVA Ó ACTA DE NACIMIENTO (PERSONA FÍSICA):  
ACTA 01051, LIBRO 04, OFICIALIA 001, LOCALIDAD: CULIACAN, NOMBRE: LUZ MARIA GONZALEZ MONARREZ, FECHA DE NACIMIENTO: 14 DE OCTUBRE DE 1942, LUGAR DE NACIMIENTO: CULIACAN, SIN. FOLIO 0981-2123-82413 CERTIFICACION EXPEDIDA EL 03 DE ENERO DE 2017, EN CULIACAN, SIN.

PODER "EN SU CASO"

DOMICILIO PARA NOTIFICAR:  
CALLE LEONA VICARIO Nª 2961 COL. IGNACIO ALLENDE C.P. 80010 CULIACAN, SIN.

ESPECIALIDAD:  
OBRA GENERAL

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:  
GOML421014JQ4

CMIC:

IMSS/INFONAVIT  
E4986892103

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, ROSALES, A 24 DE AGOSTO DE 2018

ATENTAMENTE

ING. CÉSAR SÁNCHEZ MONTOYA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS